

Los Ángeles, martes 22 de octubre 2024.

TEMA: REGLAMENTO DE BECAS 2025

## Dirección

---

Estimados Padres y Apoderados:

Esperamos que todos ustedes se encuentren muy bien junto a sus familias, el objetivo de este comunicado es entregar información relevante:

### Tema 1: Proceso de Becas Año Escolar 2025

El proceso de becas Año Escolar 2025 se inicia con fecha **lunes 21 de octubre hasta el viernes 24 de noviembre del presente año.**

El Reglamento de Becas podrá encontrarlo en la página web del colegio <https://docere.cl/colegio-santo-tomas-los-angeles/> la que establece las definiciones, requisitos, procedimientos, anexos y formularios, con la finalidad de otorgar rebajas en los cobros mensuales por escolaridad a los apoderados de los alumnos que lo solicitan, en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

Se dejarán en la recepción del colegio formularios de postulación para aquellos apoderados que requieran retirar personalmente.

El horario de recepción de documentos de manera presencial será: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 16:00 de lunes a viernes.

El cierre de postulación se realizará el **viernes 24 de noviembre a las 16:00 horas** de manera presencial y **a las 16:00 horas** de manera digital (online por correo electrónico). Cualquier documento que sea enviado después de ese día y horario en ambas modalidades quedará fuera de plazo.

La entrega de documentos en modalidad presencial se realiza con Sr. Pablo Pino Márquez-Recaudador y la postulación de manera digital se debe enviar los documentos al correo electrónico [colegio.la@santotomas.cl](mailto:colegio.la@santotomas.cl)

- Se anexa Reglamento, anexos de llenado y formulario respectivos.

Cordialmente;

**Lorena Roa San Martín**

Directora

Colegio Santo Tomás Los Ángeles